08

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASPIRADORAS – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 17

ID 232260

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de mayo del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile c/ Jejui – Bloque 8 - 2do. Piso; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa** para el Mantenimiento y Reparación de Aspiradoras – Contrato Abierto para el Ministerio Público, previsto en el **Orden Nº 17** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Se deja constancia que en la primera convocatoria fueron invitadas a presentar ofertas en fecha 23 de marzo, las empresas, **HOGAR PY ELECTRODOMÉSTICOS S.A.; ELADIO CORONEL; COMAGRO S.A.; AM REGUERA DE ATILIO MANUEL REGUERA; ROBERT OSMAR IRALA RAMÍREZ,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 04 de abril de 2012 a las 08:00 hs. En dicha oportunidad se contó con dos (2) ofertas (PC MEDIC INFORMÁTICA Y M&R INGENIERIA) por lo que se decide realizar una prorroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas según lo establece la Resolución Nº 805/06 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en el primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 10 de abril, las siguientes firmas, **HOGAR PY ELECTRODOMÉSTICOS S.A.; ELADIO CORONEL; COMAGRO S.A.; AM REGUERA DE ATILIO MANUEL REGUERA; ROBERT OSMAR IRALA RAMÍREZ,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 24 de abril de 2012 a las 08:00 hs.----------

El oferente que presenta ofertas en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitación nota

Lic. Stela Gómez Soljá
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

09

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASPIRADORAS – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 17

ID 232260

mediante es la Empresa **M&R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa **M&R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ** se encuentra lo siguiente:----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes trescientos noventa mil (G. 390.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1183895 del Sistema de Información de Proveedores del Estado; Declaración Jurada Artículo 40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10; Declaración Jurada que el Personal de la Empresa esta formado por el 70% de Mano de Obra de Nacionalidad Paraguaya.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° Inciso "c" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, que expresa: *"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que por la naturaleza de los bienes o servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número*

Lic. [illegible] Gómez Solé
Jefa Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. [illegible] Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN PARA CONTRATACIÓN DIRECTA "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ASPIRADORAS – CONTRATO ABIERTO PARA EL MINISTERIO PÚBLICO" PAC 17

ID 232260

indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación…", el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación a la Empresa **M&R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENÍTEZ** y la firma de un contrato desde un monto mínimo de guaraníes cinco millones (G. 5.000.000), hasta el monto máximo de guaraníes diez millones (G. 10.000.000).------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Stela [illegible] Soló
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Econ. Guido E. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público